

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.398

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 27 de Febrero de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

HUNDIRSE O SALVARSE

Trágica disyuntiva la enunciada por Gil Robles en el discurso pronunciado en Gijón. El jefe de la "Ceda" realiza ahora algo más que una mera campaña de propaganda política. Ha emprendido una cruzada trascendental hacia la renovación de los rumbos políticos cuyas consecuencias resulta aventurado prever. No hay que confundirlo con una maniobra más o menos habilidosa para precipitar el momento en que las riendas del Poder deben ser depositadas en sus manos. Precisamente los que permanecemos al margen de su política, los que no tenemos ningún compromiso secreto con su partido podemos enjuiciar su posición con una mayor serenidad. La campaña del caudillo de Acción Popular es una campaña sensacional por lo tajante, por lo sincera, por lo contundente... Gil Robles, como jefe de la más nutrida minoría parlamentaria, como político de la máxima actualidad—y, por ende, de la máxima responsabilidad—no vacila en exponer a la opinión las ligaduras de sus compromisos colaboracionistas, sin eufemismos, ni deformaciones. Así lo ha hecho en Gijón. Con un lenguaje, si se quiere brusco, Gil Robles ha anunciado no sólo su propósito de hacerse cargo del Poder, sino hasta la proximidad de este acontecimiento con palabras energéticas, que no admiten confusión.

—Estamos más cerca del Poder de lo que se cree. Y cuando creamos que ha llegado el momento de que nuestros hombres puedan realizar su programa entonces pediremos el Poder y exigiremos a los que hoy forman la base del Gobierno los mismos sacrificios que nosotros hemos realizado con ellos.

Esto ha venido a decir Gil Robles en su discurso de Gijón. Pero lo más sensacional de todo, es la declaración que ha hecho seguidamente: "Pero si no se nos da lo que pedimos, iremos al pueblo a decirle si quiere hundirse con la política extremista o quiere salvarse con nosotros".

He aquí la trágica disyuntiva a que aludimos al principio. Hundirse o salvarse. El dilema no es una fantasía, ni una concepción mentirosa de un político ambicioso. Es una realidad. Y estamos abocados a ellas en un plazo no lejano, tal vez demasiado próximo.

De aquí que los momentos actuales puedan ser calificadas de verdaderamente graves y solemnes.

TRES PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Y a renglón seguido de los anteriores comentarios que se refieren a la posibilidad de una mutación rápida de las bambalinas gubernamentales, resulta curioso glosar tres de los puntos que Gil Robles ha definido como las tres directrices fundamentales a seguir en un período de actuación posible.

Estas directrices son las siguientes:

Primera. La afirmación clara y rotunda del principio de autoridad, sin una debilidad, ni una claudicación.

Segunda. La libertad intangible, pero no contra el Estado. Libertad de sindicación, siempre que no sea defensa de clase.

Tercera. Política energética en sentido económico, especialmente para remediar el paro forzoso.

Tres puntos que pueden ser considerados como el basamento o los pilares de una política de orden, conservadora, sin manchas regresivas ni reaccionarias.

Si hemos de conceder todavía un valor a la teoría en la política, no podemos menos de aplaudir esos tres postulados que son tres axiomas esenciales para toda obra constructiva.

Fácil la demostración. Porque sin el robustecimiento del llamado principio de autoridad todo propósito y toda iniciativa se anquilosa y naufraga en el desorden y en el desequilibrio social. Admirable también la libertad reconocida como principio intangible, pero condicionándola a las garantías y derechos de la colectividad, que es el culto al Estado, como ente representativo de una sociedad organizada. Y por último, la necesidad de fórmulas energéticas para impedir el avance de la gangrena económica, que en forma de crisis catastrófica, constituye hoy una inquietud mundial y una preocupación casi obsesiva en todos los estadistas.

Tales puntos nos brindan sin disputa una trayectoria, un derrotero a seguir, un programa a desarrollar.

Y no es mal comienzo, ni es un síntoma pesimista la posesión por anticipado de una sana doctrina...

E. ROBLES CEBRIAN

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.

Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2

y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.

(Frente a la Diputación) PALENCIA

Instantánea política

La situación política se aclara un poco

Aun cuando la situación política no está despejada como algunos creen debido en gran parte al problema que presenta el cumplimiento de graves sentencias recaídas con motivo de los sucesos revolucionarios, algunos aspectos de ella se van lentamente aclarando. Ceden en sus posiciones, que al principio eran irreductibles, unos y otros, con vivo deseo de llegar a fórmulas que armonicen todos los criterios.

La cuestión de la representación proporcional que distanció a radicales, agrarios y populistas cede en su encono. De los radicales no queda más que don Emiliano Iglesias como campeón irreductible del sistema mayoritario. Pero el criterio del diputado gallego no prevalecerá. Tampoco triunfará el de los cedistas de representación proporcional absoluta. La nueva ley electoral será un tímido ensayo de representación, con lo cual quiere decir que esta Ley es transitoria, de vigencia para unas elecciones y si da buen resultado se elevará a definitiva, reforzando los principios que la inspiran o se volverá al sistema de mayorías y aun a los

distritos electorales, sede de todo caciquismo rectamente entendido y convenientemente practicado.

También está en vías de solución el informe sobre revisión constitucional que se hará por un proyecto de ley, si bien habrá que esperar

Cortadoras para remolacha

Aredos Brabant. — Cultivadoras

Feliciano Ortega

Almacenes Maquinaria. — Palencia

al invierno, votar la Cámara la revisión conforme lo que dispone el texto fundamental y seguidamente celebrar elecciones para este objeto.

En la reunión que ha de celebrar el Gobierno con el Jefe del Estado se estudiarán estas cuestiones y se llegará a un completo acuerdo.

Pero no quiere decirse que se resuelva con ello la situación política. Queda la grave solución de los indultos. Ella determinará muchas situaciones políticas.

Alvarez de LEON

Nuevas declaraciones de Gil Robles

Dice que el malestar existente se debe a la falta de una autoridad enérgica y de una sana política. Vuelve a afirmar que está dispuesto a asumir inmediatamente la reponsabilidad del Poder

Oviedo.—Al salir el señor Gil Robles con dirección a Madrid, ha hecho unas declaraciones a un redactor de "Región".

En ellas afirma que la situación actual de España no es mala y que el malestar existente es corriente en todo período de adaptación o transición; pero que, felizmente, está finalizando ese período.

—Nosotros—continuó—lo que deseamos está concretado en la frase que he repetido la gente: "un ritmo más acelerado". Y si en algún punto se tropezase con inconvenientes, estamos dispuestos a asumir íntegramente la responsabilidad del mando.

Añadió que el malestar no puede tener más origen que la falta de una autoridad suficientemente enérgica y de una política económica. Es preciso reunir las energías na-

cionales para resolver el paro, preocupación ésta que debe ser la primera de todo Gobierno.

Sobre la posición de la Ceda frente a las organizaciones proletarias que hicieron la revolución, afirmó que ésta será irreductible con todo intento de subversión y tentativa de salirse de los cauces de la ley. Ha pasado la época de las noíerías liberales, en que la libertad servía para amparar todos los excesos y enervar la acción represiva del Estado.

En cuanto a la actitud de las fuerzas políticas que dirige en re-

lación con la inexorable aplicación de la justicia, se mantuvo reservado, escudándose en la reserva propia de la posición en que se encuentra. Afirmó, sin embargo, que la aplicación serena de la justicia es el cimiento más firme del orden, y que es preciso que los que se enfrentan con el Estado y la sociedad sepan, con el ejemplo, que las consecuencias de su actitud no serán banales.

Se le pidió, finalmente, su impresión de los destrozos que la revolución causó en Oviedo, y contestó que tanto como ello le ha impresionado el convencimiento de que muchos, acaso muchísimos, de los daños que se han producido pudieron ser evitados.

—Hay ciertas cosas en Oviedo—concluyó—que parecen absolutamente inexplicables.

Teatro Principal



Mañana Jueves

Lo que hablaron ayer, Cambó y Maura

Madrid.—Al terminar ayer la conferencia celebrada por los señores Cambó y Maura, el primero fué preguntado acerca de lo tratado con el señor Maura.

—Nada—dijo el jefe de la Lliga Catalana.—Hemos examinado la situación política actual, y el señor Maura me ha expuesto su opinión acerca de la inejecución de estas Cortes para una obra de Gobierno.

El sábado en Madrid pronunciará Gil Robles un discurso

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil pronunciará, el sábado por la noche, una conferencia de carácter político el jefe de la CEDA, señor Gil Robles.

Forma parte este acto de la serie de mítines y conferencias que se propone dar el señor Gil Robles a partir de ahora, y que continuará, por su número y frecuencia, una campaña intensa como la que realizó durante las Constituyentes.

Royo Villanova y el indulto de los condenados a muerte en Ríoseco

Madrid.—Don Antonio Royo Villanova de regreso de su excursión ha solicitado del Consejo interceda por el indulto de los dos condenados a muerte por los sucesos de Medina de Ríoseco.

Don Alejandro Lerrooux, a quien se ha hablado del asunto, prometió estudiarlo con interés.

Añadió que el expediente no ha llegado todavía al Tribunal Supremo.

El presidente habló al señor Royo de sus últimos discursos.

—Sí, señor—contestó el señor

Royo Villanova,—por allá he dicho que sin Lerrooux no podemos gobernar. Claro que también lo decía al principio de la campaña, pero entonces, al contrario que ahora, el auditorio contestaba con el silencio, porque las derechas estaban alejadas de usted, y yo les decía a los oyentes:

"Ya veo que esto no les ha gustado, pero yo soy incapaz de mutillar mi pensamiento por conquistar el aplauso", y sigo pensando y diciendo lo mismo que entonces.

Ayer en las Cortes

Continúa el debate sobre la Ley municipal

Final de la sesión de anoche

El señor Vega de la Iglesia, de la Comisión, declara que no se debe añadir palabra alguna al dictamen.

El señor Careaga apoya la petición del señor Irujo.

La Comisión, representada por el señor Comín, cree que no hace falta consignar en la ley la definición de que el Municipio es una entidad autónoma, pues basta deducir este carácter de las normas y reglas que la regulan.

El señor Careaga rectifica y cree, que efectivamente, el Municipio no va a ser autónomo porque lo diga o no la ley, pero ellos creen que debía consignarse así en esta base primera.

Queda aprobada la base primera.

El señor Pascual Leone, de Unión republicana, pide que el párrafo segundo se añada: "No podrá autorizarse la constitución de un nuevo Municipio cuando el núcleo poblado que trate de segregarse se hallare unido por calle o zona urbana al término municipal originario".

La Comisión, representada por su presidente, el señor Vega de la Iglesia, acepta la enmienda.

El señor Serrano Suñer, popular agrario, pide en otra enmienda que sean reconocidas como entidades locales menores todas aquellas que tengan existencia legal como tales al promulgarse esta ley.

La Comisión acepta parte de la enmienda.

Otra enmienda del señor Irujo es rechazada por 86 votos contra 19.

Se acepta otra en el sentido de que el porcentaje del 75 por el referendun de capitalidad se convierta en mayoría absoluta.

Queda aprobada la base segunda y pendiente de redacción definitiva.

A la base tercera se aceptan enmiendas de los señores Mondéjar e Irujo, y se desestima otra del señor Salazar Alonso, que es defendida por un diputado de la C. E. D. A.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Queda pendiente de redacción la base tercera.

A la cuarta se rechaza una enmienda del señor Irujo para que haga una declaración solemne en el sentido de que los Municipios tendrán capacidad jurídica para

porcional; pero la Constitución preceptúa el sufragio universal. Queda retirada la propuesta, y se suspende el debate.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Prosigue el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

Se desestiman varias enmiendas al artículo 56, que es aprobado después de pequeñas modificaciones. También es aprobado el 57.

Al 58 se acepta una enmienda del señor Castillejos, y otra del señor Piñol, y es aprobado.

Los artículos 60, 61, 62, 66 y 69 quedan pendientes de redacción. Los demás, hasta el 70, se aprueban.

Por 86 votos contra 20 es rechazado un artículo adicional propuesto por el señor Martínez Ortiz.

Se aprueban los artículos 43 al 53, que quedaron pendientes.

Una enmienda del señor Lahoz da lugar a un largo debate, y se suspende la discusión.

EL PROYECTO SOBRE ALCOHOLES

Continúa la discusión del proyecto sobre el régimen de alcoholes.

El señor Palomino consume un turno en pro, y el señor Maroto otro en contra.

El Presidente propone la celebración de sesiones nocturnas el miércoles y el jueves; pero hay diversidad de opiniones y no se toma acuerdo.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

El movimiento del paro en el mundo

Según leemos en la "Revista Internacional del Trabajo", en los últimos meses del año 1934, ha disminuido el paro en la mayor parte de los países con relación al período de 1933. En relación con las comparaciones hechas hace tres meses entre las cifras del verano de 1934 y la del verano de 1933, la mejora es menos importante notándose ésta especialmente en Canadá, Chile, Estonia, Finlandia, Japón, Letonia, Noruega y el Sarrre, habiéndose notado por el contrario, un aumento de paro en Bélgica, Bulgaria, Francia, España, Estado Libre de Irlanda, Países Bajos, Polonia y Yuyoeslavia. Estos países registraron ya una agravación en las estadísticas anteriores.

Las estadísticas "del empleo", es decir, de obreros ocupados, señalan, en general, un progreso con relación a las de hace un año, acusando por otra parte, una disminución en Bélgica, Estados Unidos, Francia, Países Bajos y Checoslovaquia.

La "Revista Internacional del Trabajo", hace observar que puede suceder perfectamente que en un país determinado, aumenten las cifras del empleo, al mismo tiempo que las cifras del paro, sin que éstas disminuyan. Esto tal vez sea debido a los cambios en el efectivo de la población activa.

FLORENTÍN PÉREZ

MARMOLISTA

PALENCIA

el desenvolvimiento de sus fines, sin ser coartados por el Poder ejecutivo.

Se desestiman otras enmiendas y queda aprobada la base cuarta.

Al discutirse la quinta, el señor Calvo Sotelo propone que el tercio de concejales en los Municipios de más de veinticinco mil habitantes sea elegido por las Corporaciones y Sociedades, y el resto de los concejales por elección directa con arreglo al sistema proporcional, según previenen los artículos 57 al 70 del Estatuto Municipal.

El señor Fuentes Pila defiende la propuesta del señor Calvo Sotelo.

El señor Comín, de la Comisión, dice que todos tienen simpatías por la representación pro-

Cuarto aniversario de la señora

Doña Justa Isasmendi de García Pelayo

que falleció cristianamente el día 28 de Febrero de 1931
Paz a su alma

Su desconsolado esposo don Manuel García Pelayo; hijo Manuel; madre doña Carmen Balbás, (Viuda de Isasmendi); padres políticos don Antonio García Sangrador y doña Elvira Pelayo Ferradas; hermanos doña Matilde, doña Cándida y don Pedro; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Los señores Sacerdotes que dicho día 28, puedan aplicar el Santo Sacrificio de la misa en memoria del alma de la finada en las cuatro parroquias de la ciudad y la capilla de la Soledad, recibirán la limosna acostumbrada; igualmente será aplicada la Exposición del Sentimiento en las Esclavas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

A. Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo

Valentín Calderón, 7, 2.º

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Del Juicio oral de ayer

Se condena a la procesada a dos años y un día de inhabilitación y el Jurado estima excesiva la pena

Reanudada la sesión por el señor Presidente, el Fiscal y la representación del Estado modifican las conclusiones provisionales y acto seguido informa

El señor Fiscal

Dirige un saludo al Jurado conminándole al cumplimiento del deber de ciudadanía y ensalzando la función de administrar justicia, la más noble de todas, para terminar rogando a los Jurados dictaminen, con arreglo a su conciencia, si la procesada es culpable a no del delito que se le imputa.

Hace un examen somero de la prueba, relacionándola con los hechos realizados por doña Consuelo Otero como administradora de Loterías, sentando la conclusión que aunque otra persona se hiciera cargo de las recaudaciones y de las cantidades malversadas siempre sería responsable dicha señora ante la Ley, para con el Estado por la sustracción hecha como funcionario público, por lo que solicitaba un veredicto de culpabilidad.

El abogado del Estado

Don Eladio Martín Mateo, en representación del Estado, reproduce el saludo a los Jueces sin toga, presentando el caso que se persigue como un delito de carácter social que merece una reparación rápida y eficaz por la necesidad de defender los intereses y derechos comunes a todos los ciudadanos, ya que el Estado, en razón a la confianza depositada en sus funcionarios, carece de los medios de defensa que tienen en sus manos los particulares.

Analiza el contexto del artículo 399 del Código Penal que le integran tres requisitos esenciales para que el delito de malversación se produzca, los cuales se dan en el caso de autos, pues además de la condición de funcionario público de la procesada concurre la circunstancia, por razón de esas funciones, de custodiar en su poder fondos del Estado, y que esos fondos fueron sustraídos en beneficio propio sin ingresarlos en la Tesorería de Hacienda.

En párrafos brillantes nos da el oven Letrado una admirable lección de derecho administrativo en orden a las obligaciones y fidelidad de los funcionarios públicos, guardadores de los recursos ordinarios del presupuesto nacional y especialmente del de más importancia, cual es el ingreso de loterías por ser un impuesto voluntario del contribuyente.

Termina solicitando del Jurado umpla con el deber de administrar justicia y pronuncie un veredicto de culpabilidad.

El defensor

Frete a la severa y condenatoria frase de las acusaciones llega ante los hombres del Jurado la voz del defensor, siempre piadosa, felicitándose por ver mezcladas las togas con la función ciudadana de administrar justicia ante el llamamiento obligatorio de la ley, que concede una libertad absoluta para la aplicación recta del derecho, sin limitación alguna, sin pasión y con equidad, con el sólo arbitrio de la conciencia.

El Letrado señor Laso de la Torre, compenetrado de su deber, acusa también, para descargar la responsabilidad a su patrocinada. Carga el peso de la culpa sobre la persona a cuyo cargo se desenvolvía la administración de

Loterías, en la que la lotera no tenía otra intervención que la meramente oficial. También hace un examen detenido de la prueba, favorable, a su entender, para la procesada, la cual por otro lado no se ha lucrado de cantidad alguna ni ha causado perjuicio al Estado, por estar éste garantizado con exceso del reintegro con el importe de la fianza prestada para el desempeño de su cargo.

Da fin a su defensa refutando los informes acusatorios, por ser inadaptables al caso que se discute, y haciendo un nuevo llamamiento a la conciencia de los Jurados solicita de estos un veredicto de inculpabilidad.

Resumen

El Presidente don Enrique Fernández Alvarez, dirigiéndose igualmente a los Jueces populares, les da la bienvenida y en honor al juramento prestado les exhorta al cumplimiento de su misión, sin afectos ni odios, libres de prejuicios y con la mano puesta en el corazón, entregándoles las preguntas del veredicto.

Después de deliberar el Jurado, el Presidente dió lectura del veredicto y a continuación se abrió el juicio de Derecho, informando el Fiscal que estimó el hecho com-

Victor Matilla Martínez Procurador de los Tribunales

prendido en el artículo 201 del Código penal y solicitaba para la procesada la pena de dos años y un día de suspensión en sus funciones y una multa del 50 por 100 de la cantidad distraída.

La representación del Estado continuó solicitando la misma pena que la pedida en sus conclusiones provisionales, esto es, 7 años 4 meses y un día de presidio mayor, accesorias e indemnización de 18.085 pesetas y diez céntimos.

Y la defensa interesó la libre absolución.

El Tribunal acto seguido dictó sentencia de conformidad a las peticiones del Fiscal, pena que el Jurado estimó excesiva por cuyo motivo se promoverá de oficio el expediente de indulto.

Reyes

RAFAEL BOTIN Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Pedro Romero, 2, pral, izqda.

Revista de los mercados

La misma fisonomía que ayer presenta el movimiento de las lonjas cerealistas en nuestra capital.

Los precios que han regido hoy son los siguientes: Cebada, a 42 reales fanega. Centeno, a 53. Avena, a 29. Titos, a 54. Yeros, a 60. Maíz, se paga a 46 pesetas los cien kilos.

Habas, a 49 ídem. Garbanzos de siembra, a 94.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75
VALLADOLID

Industriales y Maestros de Obras

Estando en la actualidad con la segunda corta de maderas del Canal de Castilla pongo en su conocimiento que tanto en madera de olmo como de chopo, dispongo de TRES MIL QUINIENTOS METROS CUBICOS, quedando todavía de la corta hecha el año 1934 en maras trabajadas en varias escuadrías CUATRO CIENTOS CINCUENTA metros cúbicos. Por encargo se podrían fabricar cuantas medidas sean necesarias para la construcción con precios afinadísimos das las condiciones de esta compra de arbolado.

Venta de árboles en pie o tronzado.

Igualmente dispongo de grandes existencias en madera del Norte, de todo el país para carpintería y construcción con precios muy limitados.

Aserraderos en Vialta (locales del Canal) y en los Talleres de José Gallego Ruipérez PALENCIA

Información del Gobierno

Regreso del Gobernador.

Anoche, en el tren expreso de Madrid para Galicia, regresó a nuestra ciudad el Gobernador civil de la provincia, don Victoriano Maesso que autorizado por el Ministro del Ramo, y con el fin de asistir a un banquete celebrado en la Embajada alemana, estuvo un día en la capital de la República.

A las doce y media recibió el señor Maesso a los periodistas locales, manifestándoles que anoche mismo se había hecho cargo del mando de la provincia, cesando en sus funciones de Gobernador accidental el Secretario del Gobierno señor De Castro.

Durante mi corta estancia en Madrid, nos dijo el señor Maesso, he visitado a varios ministros y Directores generales, para rogarles el favorable despacho de diversos asuntos que interesan a la capital y provincia.

En el Ministerio de Instrucción pública, gestioné el despacho de los expedientes relativos a las construcciones escolares que tenemos pendientes en la provincia y el resultado de esas diligencias, es que inmediatamente saldrán a subasta las obras de construcción de los grupos escolares proyectados para Fresno del Río, Saldaña, Población de Campos, Cenera de Zalima, Villahán de Palenzuela y Nogal de las Huertas.

Los expedientes de construcción de escuelas en Población de Soto y Otero de Guardo, se hallan pendientes de la remisión, por parte de los respectivos Ayuntamientos de unos documentos necesarios.

En cuanto a los grupos escolares proyectados en Torquemada y Hornillos de Cerrato, se enteró el señor Maesso de que aun no habían sido remitidos al Ministerio los correspondientes expedientes, por lo cual se pondrá hoy mismo al habla con el Jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza, don Porfirio Bahamonde, al objeto de que cuando antes se envíen a Madrid, ya que en el Ministerio ha dejado recomendado el asunto y le han prometido que será despachado con toda la urgencia que sea posible.

Nos manifestó después el Gobernador civil, que esta tarde, a las seis y en virtud de una orden circular recibida del Ministerio de la Gobernación, reunirá en su despacho oficial a todas las autoridades locales y provinciales y a los representantes de la clase patronal y de empresas particulares, al objeto de tener un amplio cambio de impresiones para adoptar las medidas más urgentes y precisas contra el paro forzoso. De los acuerdos que en esa reunión se tomen, se pasará una relación al Ministerio, según se ordena también en el referido telegrama.

Terminó el señor Maesso diciendo a los periodistas, que las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

U. ROMÁN BAQUERIN Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Letras de luto

La Asociación de Padres de Familia y la Comunidad de Hermanos de las Escuelas Cristianas de nuestra ciudad, nos ruegan transmitamos a las autoridades y al pueblo palentino su agradecimiento por el tributo rendido ayer a los ocho Hermanos de la Orden mencionada, asesinados en Turón durante los sucesos de octubre, acompañando el paso de sus féretros por la capital.

—Mañana, día 28, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Julia del Barco Gill, viuda del doctor Nieto del Barco.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Al recordar esta fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a su familia.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Hz trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo

Palencia al día

Febrero próximo a hacer mutis por el foro del calendario no nos reserva ninguna novedad. Calma y tranquilidad absoluta en el horizonte local. Claro es que la actualidad barométrica consigna marejada atmosférica con fuertes vendedales y lluvias pertinaces en toda España.

—El Gobernador regresó de Madrid. Durante su breve estancia en la capital de la República, ha gestionado diferentes asuntos de interés provincial.

—El Consejo local y provincial de Trabajo, ha publicado una nota explicativa de su gestión administrativa.

—De sucesos una reyerta de relativa importancia en Perales, en la que han resultado heridos varios vecinos. Y nada en política. (Sin duda por aquello de que "peor es menallo...")

El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	699,4
A las 8 de hoy,	694,7
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	9,6
Mínima de hoy,	3,8
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer	SO.
A las 8 de hoy,	SSO.
Lluvia,	0,3
Vientos fuertes.	

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Hoy a las siete y media y diez y media de la noche estreno de la película Filmófono CURVAS PELIGROSAS.

Mañana jueves de moda estreno de CAMPEONES OLIMPICOS, por Buster Crabe, de la Paramount.

El viernes la deliciosa comedia ANNY ANNY.

El domingo CAPRICHOS IMPERIAL, por Marlene Dietrich. La deslumbradora Marlene Dietrich realiza la más estupenda de sus interpretaciones al dar vida en la pantalla a Catalina II de Rusia en el film Paramount CAPRICHOS IMPERIAL.

A LOS SANITARIOS PALENTINOS

¡Sanitarios! No dejéis de asistir a la MAGNA ASAMBLEA que se celebrará el día 6 de marzo en el Cinema (España), a las once de la mañana.

¡El éxito depende de nosotros mismos!

¡El individualismo ha muerto!

¡El colectivismo se impone!

A luchar por los intereses de las clases sanitarias. EL COMITE

Nuevo establecimiento

Hemos visitado el nuevo y elegante Salón de Peluquería de señoras "Lola", instalado en la calle de Galán y García Hernández (antes Don Sancho), número 8, primero. Quedamos agradablemente sorprendidos al contemplar el buen gusto, comodidad e higiene que se advierte en el nuevo Salón, que dispone al mismo tiempo de los aparatos más modernos para esta clase de industria. Nuestra enhorabuena al elemento femenino de nuestra capital por poder disponer de un establecimiento que será muy de su agrado.

Festival aplazado

La función organizada en el Colegio "Sadel" de Concepción Areal en honor a su Santo Patrón, el Santo Angel de la Guarda, anunciada para el próximo día 1 de marzo, ha sido aplazada por enfermedad de algunas niñas que iban a tomar parte en la misma.

Oportunamente será anunciado el día en que se verificará dicha fiesta.

LEA USTED EL "DIARIO"

Sucesos en los pueblos

Villoldo Una reyerta.

En el inmediato pueblo de Perales, perteneciente a esta demarcación, se originó entre varios vecinos, una acalorada discusión, motivada por conversaciones de administración municipal, cuando los participantes en la disputa se encontraban en la taberna que en dicha localidad tiene establecida Eutiquio Antolín García, de 39 años.

Tras de la discusión referida, se suscitó violenta reyerta, en la que intervinieron numerosos contendientes y a consecuencia de la que resultaron varios heridos, uno de ellos por arma de fuego.

De momento no ha podido aclararse quién disparó, aunque se supo que fue Constantino Santiago García, de 30 años, puesto que un revólver recogido por el juez municipal del pueblo, parece ser que se ha comprobado era de la propiedad del citado individuo.

En la reyerta resultaron heridos los vecinos Constantino Santiago, que presenta una herida contusa en la región nasal y otra de la misma clase en la región temporoparietal izquierda, lesiones que han sido calificadas de pronóstico reservado.

Eutiquio Antolín, sufre numerosas erosiones leves, en la mejilla izquierda.

Emilio Antolín Blanco, de 66 años, sufre una herida por arma de fuego, en la región anteroposterior del muslo derecho y una intensa contusión a nivel de la tetilla izquierda, lesiones de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Froilán Santiago García, de 32 años, presenta una herida contusa en la región frontoparietal, parte media, otra en la región parietal derecha y numerosas erosiones en la mejilla del mismo lado, lesiones calificadas como de pronóstico reservado.

El médico titular del pueblo ha prestado asistencia facultativa a todos los heridos y la Guardia civil de este puesto ha intervenido en el suceso, habiendo entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido a los principales promotores del mismo.

Raimunda Rojo Mancho Maestra Nacional PROFESORA EN PARTOS García Ruiz, 13, 1.º PALENCIA

Sucesos en la capital

"Mecheras detenidas"

Previa denuncia formulada ante la Comisaría de Vigilancia por el dueño del comercio "El Siglo XX", don Natalio Aguado, fueron ayer tarde detenidas por los agentes de policía de nuestra ciudad, dos mujeres llamadas María Rodríguez Moreno, de 45 años, natural de Valladolid y Eloisa Vaqueiro Jiménez, de 40 años, natural de Sisamón (Zaragoza) ambas domiciliadas en Valladolid.

Dichas individuos, "mecheras" de profesión, con la disculpa de haber visto varios artículos de tejidos en el mencionado comercio, se apoderaron de una pieza de tela, que se las ocupó en el momento de ser detenidas, valorada en 150 pesetas.

Las detenidas han ingresado en la cárcel por orden del señor Juez de Instrucción.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Gerardo Marcos, de 46 años, que sufría abundante epistaxis. Julián Román, de 12 años, que presentaba una herida cortante en el dorso de la muñeca izquierda.

José Rojo, de 10 años, herida contusa en el labio inferior.

La gente se agrupa, se forman [o orrillas, ¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están [mis chicos, niños? No tema, señora, pues qué va a pasar, son tres caballeros, son tres [e antes [que llevan alrigos, sombreros y [que intes [con tanta maestría y de tal p[stín [que todos comentan... que son de [Ma rtín [Camisario, confecciones MAYOR 78

Ante la supresión de las Delegaciones de Trabajo El Consejo local y provincial de Palencia, publica una nota explicando su gestión administrativa

Las Delegaciones locales y provinciales del Consejo de Trabajo, instituidas por Decreto de 15 del actual, del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, atiendan a sus gastos con las cantidades que forzosamente habían de consignar las Diputaciones y Ayuntamientos de la capital donde aquellas radicaban. Los Ayuntamientos contribuían con las tres cuartas partes del total del presupuesto de las mencionadas Delegaciones del Consejo de Trabajo y las Diputaciones con la otra cuarta parte.

Durante el año de 1934, correspondía entregar a dicha Delegación por el Ayuntamiento de Palencia, la cantidad de 6.821,84 pesetas por semestre; esta Corporación entregó solamente el importe del primer semestre de 1934, dejando sin abonar el segundo, cantidad que figuraba en el Capítulo de "Resultas" del Presupuesto del Ayuntamiento de Palencia para el año de 1935.

Asimismo tampoco entregó dicha Corporación las cantidades correspondientes al mes de enero y primeros quince días de febrero del año actual; por todo ello el Ayuntamiento había dejado de entregar a la Delegación del Consejo de Trabajo, la consignación del segundo semestre de 1934 y el mes de enero y quince días del de febrero del año actual: 8.335,79 pesetas en total.

Hemos de hacer constar que si no había hecho estas entregas, fué por no haberlas reclamado la Delegación aludida. A pesar de todo ello, al hacer la liquidación por haber sido disuelto el organismo que nos ocupa, solamente ha resultado deudor el Ayuntamiento por la suma de 594,22 pesetas, de forma que se ha ahorrado 7.740,97 pesetas de las consignadas reglamentariamente.

La Diputación provincial de Palencia había entregado la totalidad de la consignación señalada a dicha Corporación para el año de 1934, pero había dejado de entregar por las mismas razones que el Ayuntamiento, la consignación correspondiente al mes de enero y quince primeros días del de febrero, que ascendía en total a 505,87 pesetas. Al efectuar ahora la liquidación total de las cuentas ha resultado un sobrante a favor de la Diputación de pesetas 2.409,20, que unidas a las 505,87 pesetas que había dejado de entregar, hacen un ahorro de 2.915,07 pesetas sobre las cantidades consignadas.

De forma que la Delegación local y provincial del Consejo de Trabajo de Palencia ha consumido en el año de 1934, mes de enero y quince días del de febrero de 1935, 10.656,97 ptas. menos de las consignadas en sus Presupuestos, significando con ello la forma austera en que se administraba y el interés de los representantes patronales y obreros en economizar cantidades al objeto de ser lo menos gravoso posible a las Corporaciones que obligadamente habían de atender a sus gastos.

Hemos de hacer constar también que en repetidas ocasiones habían significado las representaciones aludidas la conveniencia de la desaparición del organismo que nos ocupa, ya que efectivamente no tenía una misión concreta que realizar después de la promulgación de las leyes de Delegaciones provinciales de Trabajo y Jurados mixtos de Trabajo que habían venido a batarle la casi totalidad de sus funciones.

Queremos hacer públicas las noticias anteriormente escritas, para conocimiento de todos y en el momento justa y atinada para el normal y obrera que constituyen las Delegaciones hoy día desahucadas.

No nos queda más que decir que las Delegaciones del Consejo de Trabajo antes de tomar este momento de las Juntas de Representación Social que tanto laboraron en favor de las mejoras de la obrera y fueron, dignos representantes obreros españoles; dediquemos a la vez que recordaremos la notable figura de don Gumersindo Azárate, principal promotor y creador de las Juntas de Representación Social.

Palencia 25 de febrero de 1935. —El Presidente, Fernando Maeso.

SEMILLAS FORRAJERAS y de HORTALIZAS de calidad inmejorable, es necesario admitirlas en ceses especializadas en la venta de estos productos.

LA CASA BERNARDO ALONSO de reconocida seriedad comercial, garantiza a usted la pureza y gran poder germinativo de sus Semillas.

Calle de Don Sancho, núm. 9.—PALENCIA

COLONIAL RADIO EL ASOMBRO DEL MERCADO

Por sólo 650 pesetas, un aparato que supera en selectividad, sensibilidad y calidad de tono a todo lo conocido en radios, y AUN MAS sorprendente PERMITE OIR AUDICIONES DE DIA Y DE NOCHE, EN PLENO VERANO Y EN HORAS DE TORMENTA, DE PARIS, LONDRES, BERLIN, RUSIA, ROMA, VATICANO Y AMERICA.

SIN UN RUIDO

LO GARANTIZAMOS Y LO PROBAMOS EN CUALQUIER PARTE SOLO CON LA ONDA EXTRACORTA—LA ONDA DEL PORVENIR—SE EVITAN LOS PARASITOS ATMOSFERICOS E INDUSTRIALES, que en todas las demás ondas hacen impracticables las audiciones a distancia.

No escuche opiniones interesadas en contra de esta onda.

Distribuidor: RADIO SATURNO Apartado 501.—BARCELONA Representante para PALENCIA: GARAGE HUDSON

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

Diputación Provincial Posesión.

Mañana tomará posesión de su cargo de Ingeniero Auxiliar de la Sección de Vías y Obras Provinciales, don Luis Polanco Velasco. A dicho acto ha prometido su asistencia el Gobernador civil don Victoriano Maeso.

Visitas. El Presidente don Luis Nájera ha recibido esta mañana numerosas visitas. También ha sido cumplimentado por el R. P. Director del Hospital de Hombres, don Celestino Ocoín, y por la R. M. Directora del Sanatorio Psiquiátrico de San Luis.

Sesión. Mañana se reunirá la Comisión Gestora para celebrar sesión ordinaria. En el orden del día figurará la adquisición de los solares del antiguo Manicomio por don Pedro Domingo y la construcción de rampa sobre el Puente de las Escas.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Nuestras Fábricas de Don Siro Fernández

La actividad industrial va adquiriendo poco a poco una actividad industrial que debemos desear cunda, en todos los sentidos. Nuestra agricultura es excelente; nuestro comercio es activo y bien orientado; ahora se crea industria, que las fábricas se pongan a la cabeza de las primeras de España.

Los que con humilde conciencia en progreso de año en año constituyendo una gran figura con gran relieve Siro Fernández, de Alar del Rey, fabricante de exquisitas galletas que tienen un gran mercado en varias provincias.

Almacenes de Alejandro Siro, que preferentemente apoya toda clase de productos fabricados por nosotros o bien por otros fabricantes, tienen reservados en sus almacenes y tiendas estos productos de Alar del Rey, elaborados por Siro Fernández.

Es de imitar por todos los comerciantes artículos de fábricas antes que otros; así tendremos trabajo y prosperidad. Por lo que se refiere a implantar nuevas industrias, que tan necesarios están en el caso de Siro Fernández, una gran enseñanza y estímulo dice bien claramente colaborando en nuestra patria, pueden prosperar también toda clase de industrias.

D. GONZALEZ E. DE MEDINA
DIRECTOR DE COMERCIO COLEGIADO

Servicio oficial en la venta de toda clase de productos y las operaciones de préstamos y descuentos en los Bancos de esta Plaza. Calle de Mier, 14, principal. PALENCIA.

REMITIDO Desde Molledo

En el mes de junio de 1924, fué suspenso en el cargo de Secretario de este Ayuntamiento, mi señor padre don Manuel Mata y Revilla. Desde aquella fecha y con ese motivo, se sucedieron periódicamente infinidad de recursos contencioso-administrativos, entablados contra acuerdos relacionados con la provisión de la Secretaría, ocasionándole por estas causas molestias y trastornos de gran importancia; y en 19 de diciembre de 1931, le sorprendió la muerte, sin haber conseguido una resolución definitiva en sus justas aspiraciones.

Es para mí un deber hacer público; como homenaje a su memoria, en honor a la verdad y a la justicia y para satisfacción de nuestros familiares e infinidad de amigos palentinos, que como buenos paisanos seguían con gran interés la marcha de nuestros asuntos, que en Consejo de Ministros, celebrado el 27 de diciembre último, fué resuelta su última instancia, tomándose acuerdos en los que, entre otros figura el siguiente:

"Considerando, que ya que no la reposición del funcionario que su desgraciado fallecimiento ha hecho imposible, por lo menos es notorio el derecho de sus herederos a percibir el importe de sus haberes... Por todo lo cual se acuerda disponer, la obligación del Ayuntamiento de Molledo de abonar a los herederos de don Manuel Mata y Revilla, el importe de los haberes que le corresponden, con arreglo al sueldo regulador que disfrutara, devengados desde la fecha de 27 de abril de 1926, hasta el 19 de diciembre de 1931 en que falleció el señor Mata".

Para los que se han interesado en este asunto, mi agradecimiento más profundo; y en justa recompensa, aquí me tienen a su disposición en el cargo que mi pobre padre desempeñó.

Molledo, 26 de febrero de 1935.
—Bonifacio Mata, Secretario del Ayuntamiento de Molledo.

VIDA RELIGIOSA

LAS FIESTAS DE SAN JUAN DE DIOS

Los Religiosos Hospitalarios de San Juan de Dios del Sanatorio Psiquiátrico de Palencia, celebrarán un solemne Novenario en honor de su Santo y Glorioso Fundador San Juan de Dios.

El día 28 de febrero, comenzará la Novena en la forma siguiente:

Por la tarde, a las seis, Exposición de Su Divina Majestad. A continuación el Ejercicio de la Novena, bendición y Reserva, cantándose al final los gozos del Santo.

En igual forma se hará los días siguientes, salvo los tres últimos días, en que habrá un Tríduo de preparación para la Comunión Pascual del personal subalterno de la Casa, y al efecto, don Faustino Giraldo, dará una práctica preparatoria a las siete de la mañana y por la tarde, a las seis y media.

El día 8 de marzo, festividad del Santo, por la mañana, a las seis, se celebrará Misa de Comunión general. A las nueve, Misa solemne cantándose la Misa Pontifical del maestro Perossi, por la Capilla del Sanatorio.

Al final de la Misa se dará la Bendición Papal.

Por la tarde, a las 4,30, la función como en los días anteriores, cantando las glorias del Santo el M. I. Dr. don Vicente Matia, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Nota.—Desde el día 7, por la tarde, y durante todo el día 8, visitando la Iglesia, se podrá ganar indulgencia plenaria "toties quoties".

UNA NOTA SOBRE LOS PROXIMOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Organización

Ya están ultimados todos los detalles de la organización de estos ejercicios; tendrán lugar desde el día 2 sábado por la tarde a las siete, que se darán las conferencias preparatorias para salir a las nueve. Los días 3, 4 y 5 se entrará a las ocho en punto de la mañana que tendrá lugar la primera meditación, desayunando, comiendo, merendando y cenando en el Palacio Episcopal, siendo la salida a las nueve y cuarto de la noche. El día 6 será la Comunión general; después habrá unas conferencias finales a las que se está gestionando que venga el Excmo. y Ilustrísimo señor Arzobispo de Granada doctor Arrado.

Para solemnizar el fin de estos ejercicios se tendrá una comida de despedida en el mismo Palacio el día 6 y por último la bendición con el Santísimo después de la comida.

A todos los que ya están suscritos para estos actos tan piadosos se les enviará la distribución y programa de los ejercicios a sus respectivos domicilios. Es necesario que los que todavía no se han inscrito lo hagan sin pérdida de tiempo y como último día el viernes por la mañana en el domicilio de don Tomás Alonso, Comercio de "Los Riojanos", calle Mayor Principal.

El Padre Director

Dado el carácter de propaganda que se quiere dar a estos ejercicios no podemos estar más satisfechos de la designación que los P. P. Jesuitas han hecho para director de esta tanda de Ejercicios.

Los ha de dar el Padre Jesús Ballesta, de la Residencia de Madrid, hombre joven, animoso, nacido en Aragón y por tanto dotado naturalmente de un carácter franco que ha de contribuir enormemente al fruto de los ejercicios, hombre muy metido en cuestiones sociales de las que es un verdadero especialista.

Esperamos su llegada el viernes día uno.

La Comisión organizadora

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

La Asociación de Marías del Sagrario celebra mañana la fiesta semanal, conocida con el nombre de Jueves eucarístico.

A las ocho, Misa de Comunión para todos cuantos deseen acercarse a la Sagrada Mesa, con meditación y cánticos eucarísticos. Por la tarde, a las siete, solemne Hora Santa en la forma acostumbrada.

Embutidos Fabricados en Brieviesca por Santiago Sagredo

Hasta ahora se han venido consumiendo en Palencia muchos centenares de kilos de embutidos procedentes de Asturias (Noreña) pero que no acaban de llenar al público ya que la curación en aquella región, por la mucha humedad, se hace al humo y tenía un fuerte gusto a ello.

Desde hace algún tiempo se inició el consumo de chorizos de otras procedencias de altura y seca, mejores para la curación. Pero de todas ellas la que ha resultado triunfante ha sido la villa de Brieviesca, de la que se trae más de la mitad del embutido que se consume en la provincia de Palencia. Son embutidos que resultan mucho mejor curados, tan buenos como los mejores y que además, por ser de una provincia tan unida a la nuestra como la de Burgos, tienen todas las simpatías.

De dicha procedencia, el embutido más estimado es el que elabora don Santiago Sagredo, que vende en Palencia y provincia los Almacenes de Alejandro Ortega, con sus doce sucursales repartidas por la ciudad, esta provincia y las de Valladolid y Burgos. Se venden de dicho fabricante, desde la clase corriente, de mucho consumo, hasta embutido de puro lomo, elaborado con las mejores carnes, con toda pureza.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Espinosa de Cerrato

La Santa Misión

Hállanse en esta localidad desde hace unos días los Reverendos Padres Misioneros de la Orden de los Paúles, que están haciendo la Santa Misión.

Fueron acogidos con gran entusiasmo por el pueblo, quien con su asistencia ha dado mayor brillantez a los actos religiosos por ellos celebrados.

Hacemos votos para que su estancia entre nosotros en los pocos días que faltan, les sean gratos, y puedan llevar así mismo un grato recuerdo de esta villa.

La cuestión triguera.

Aun cuando se han llevado a efecto algunas operaciones en algunos pueblos, ha vuelto el mercado a caer en el letargo anterior. Bien es verdad que según lo que se desprende por lo manifestado poco tiempo ha, por nuestro estimado DIARIO hay posibilidad de volver a la normalidad. Buena falta hace al agricultor esta solución!

En lo que a este pueblo se refiere, ha presentado ya bastantes nuestras de trigo a la Junta de Contratación de Baltanás, que es la de la demarcación que le corresponde, sin que hasta la fecha haya tenido suerte de llevar a efecto operación alguna.

Esperamos que la situación se normalizará cuanto antes, que es lo que esperan los labradores para su bienestar económico.

El Corresponsal

González Byass y C.ª I. da.
VINOS Y CONAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16.—LEÓN
Teléfono 1.610 Apartado 65

NO DUDAR. La casa que puede convertir en nueva su máquina de escribir vieja, es la de S. MORRONDO. Mayor Pricipal, 166. 13

BODEGA TUDELANA
Criador y Exportador de Vinos

Puesto a la venta este selecto vino clarete, que procede de su cosecha tiene el gusto de ofrecer al público palentino.

CALIDAD INSUPERABLE = PRECIOS: 8'50 y 8 pesetas, cántaro

Se sirve a domicilio desde cuatro litros en adelante.

No deje de probarlo y se convencerá por sí mismo de su admirable presentación e insuperable calidad.

Calle de Antonio Maura, núm. 2' (junto al Hotel Iberia).—Teléfono 200

POLO

presenta para CARNIVAL las últimas creaciones en

TAFETANES
CREP-PEAN
FLORILANA

Mayor, 91 Teléfono, 5

ESTILOGRAFICAS

EL MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la

PAPELERIA-IMPRESA ALBIÑO R. ALONSO
MAYOR PRAL., 79, -- PALENCIA

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos

VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

LOS DETALLISTAS DE ALPARGATAS

motivo que la alpargata piso GOMA TITAN se haya impuesto en el mercado, ha sido debido a su propaganda, sino a la bondad de sus componentes y su precio módico asequible a las clases más modestas.

La alpargata piso GOMA TITAN dura CUATRO MESES de uso continuo

La duración increíble, es fruto de una experiencia de muchos años de continuo estudio de Laboratorios, puesto que a pesar de sus innumerables fracasos todos, haya acaparado por sí sola más del CINCUENTA POR CIENTO DEL CONSUMO de alpargatas.

La alpargata piso GOMA TITAN es ligerísima y flexible a pesar de su piso grueso que hace que al pisar no se sienta la menor molestia a los pies por delicados que sean.

La alpargata piso GOMA TITAN es tan higiénica como lo sean las de cáñamo de suela, por llevar adaptada al interior una palmilla de CAÑAMO, que evita no sude ni se recaliente el pie.

La garantía palpable que la alpargata piso GOMA TITAN tiene todas estas bondades es que los laboratorios del Ministerio de la Guerra la aprobaron para adoptarla a nuestro Ejército y que en la actualidad ya la usan.

REFERENCIAS Y PEDIDOS:

ROSE RUIZ. - Calzados. - BURGOS

¿Quiere saber?

Solicite **DOS** **CORAZONES ROTOS**

Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1 al 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—Madrid

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

COMO EL PAN CALIENTE

se venden todos los géneros del vagón de mercancías, que está liquidando

CASA DE SALDOS

Camisetas para señora, caballero y niño; Medias y calcetines de todas las clases, todo, absolutamente todo, casi de balde

VENGA VD. MISMO A COMPROBARLO

Medias seda natural, finísima, de 6 y 6'50 el par, ahora.	4.00	Calcetines para Caballero, de hilo, gran resultado, los 3 pares.	1.90
Camisetas niño, felpa rusa, talla grande.	0.65	Medias hilo, al uso no sale pelusa ni pierde el brillo, y dura muchísimo, el par.	1.10

Cuanto antes mejor, podrá elegir lo que más le interese, mañana puede ser tarde

CASA DE SALDOS

Calle Mayor, 162

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENTADORA "BARUQUE" la mejor y más ligera. Ahora muchos jornales. Aunque os parece pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera, 4

ATENCIÓN. Transportes mecánicos. Hermenegildo Puertas Encinas. Camioneta 3.500 kilos. Avisos: Comercio de Juan Puertas, Don Sancho, 4; Comercio de Puertas, Mayor principal, 152; Agencia Chevrolet, teléfono 57, Mayor principal, 142.

SE ARRIENDAN dos habitaciones exteriores e independientes, para despacho o cosa análoga. Valentín Calderón, número 36, segundo.

SE NECESITAN con urgencia, dos oficiales de carretería y uno de herrero, en los talleres eléctricos de Saturnino Barbero, de Grijalba y Sasamón (Burgos).

SE COMPRAN árboles de choipo que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende Casa que le vende Pablo Pinacho. C. Alisal 53. Palencia. 2

SE VENDEN 2 machos de 5 y 7 dedos de alzada, de 4 y 5 años. Para informes Ladislao Cantá, Pi y Margall, 5, Palencia.

SIRVIENTA, se necesita de 40 a 50 años, para encargarse del cuidado de viudo con dos niñas. Para tratar con Zacarías Gutiérrez, en Villalobón.

CASA. Se vende una en la Plaza Mayor. Informes Imprenta de EL DIARIO.

SE NECESITAN con urgencia, LENTEJAS. Se compran en partidas, por medrada, francesilla y rusas, como igualmente espartaca. Ofertas a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga.

SE VENDE un carro de varas nuevo, pequeño. Para tratar, en Micieces de Ojeda con Onofre Rodríguez.

SE VENDE un par de mulas terciadas, de media edad y un carro seminuevo de varas, con toldo, en Valdecolmillos, Bernardino Pérez.

SE VENDEN 24 ovejas nuevas, con sus crías y una burra terciada de cinco a seis años y un carro de par con las ruedas nuevas y el desajo en buen uso. Para verlos y tratar, en Valdecapina, con Martín Campo.

SE VENDE, por regar con la Acequia, un motor tres C. H. P., seminuevo, con su bomba, mitad de su valor. Tratar con Jesús Castellanos, herrero, carretera Valladolid.

SE VENDE dos novillas recién paridas, primer parto; otras abocadas a parir y otra segundo parto, abundante leche. Para tratar su dueño Alejandro Parra, Boadilla del Camino.

LABRADORES y hortelanos. Se venden patatas de riñón especiales para la siembra. Se garantiza su buen resultado por ser de los terrenos más fríos de las provincias de Santander, Burgos y Palencia, en los almacenes de legumbres de Andrés Morales, Modesto Lafuente, 7. Se dan facilidades para el pago.

SE DESEAN huéspedes, precio módico, habitaciones amplias. Gil de Fuentes, 10, primero derecha.

SE NECESITA local en calle "Céntrica. Razón en esta Administración.

FUNERARIA CRESPO
Mayor principal, 168

PELUQUERIA de señoras "Lola". Permanente, completa, garantizado, 15 pesetas. Marcél, 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes. Don Sancho, 8, primero.

SE NECESITA local en calle "Céntrica. Razón en esta Administración.

SE VENDE la casa número 19 de la calle Rizarzuela, que mide 342 metros cuadrados. Tiene la fachada de piedra sillería y consta de tres pisos y desván. Informarán, Colón, 23, segundo izquierda

ATENCIÓN!

En el almacén de frutas y vinos de Millán Serrano, se venden patatas Madrileñas y de riñón para siembra, clase inmejorable, a 0,22 y 0,25 pesetas kilo.

Vino del terreno, clase superior, a 5,75 pesetas cántaro.

Vino de Cigales, clase superior, a 6,75 pesetas cántaro.

Visitadme y serán asiduos clientes.

Casado Alisal número 22.

Sucursal: Pedro Espina, 4.

LEA USTED EL "DIARIO"

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Noticias de primera hora

Aizpún ha transmitido al jefe del Gobierno los dictámenes del Supremo sobre las cuatro penas de muerte pendientes

Y Lerroux dice que dos de los informes son favorables, entre ellos el de Teodomiro Menéndez

SE REUNE EN LA PRESIDENCIA EL COMITÉ EJECUTIVO RADICAL

Madrid.—En el Departamento de la Presidencia, se reunió el Comité ejecutivo del partido radical, presidiendo el jefe del Gobierno.

Después de la reunión recibió a la Directiva de la Asociación de la Prensa, que le interesó en la reaparición de "Heraldo de Madrid", gestionando al mismo tiempo del señor Lerroux se permitiera reaparecer igualmente el periódico "El Socialista", y en caso denegatorio se autorice a sus redactores para publicarlo con otro título.

El presidente del Consejo promovió llevar al próximo Consejo el asunto, por lo que se refiere a "Heraldo de Madrid".

Respecto a "El Socialista" habrá de esperarse a que en el próximo mes de marzo, se publique el decreto que cambie en algunas provincias el estado de alarma por el de prevención, estudiándose entonces si es conveniente permitir o no la reaparición del citado diario.

Le visitó el ministro de Justicia quien le hizo entrega de los acuerdos adoptados por la Ponencia interministerial que estudia la distribución de los recaudados en la suscripción por la fuerza pública.

informadores de la visita del señor Aizpún, quien le había transmitido los oficios que contienen el dictamen del Supremo sobre las cuatro sentencias de muerte pendientes.

Se le preguntó si los informes eran favorables, respondiendo el señor Lerroux:

—Son favorables en dos expedientes, entre ellos el de Teodomiro Menéndez.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO DICE DE LA CEDA Y LOS AGRARIOS QUE "TODOS SON UNOS"

Madrid.—El señor Martínez de Velasco al concertar con el ministro de Agricultura la hora en que se celebraría la reunión de la minoría agraria, a la que habría de asistir el ministro para tratar de la cuestión electoral el ministro le dijo que había saludado en Granada a un diputado agrario.

—Estaba en un mitin, y me parecía que le agradaban las cosas que dije. Yo me dirigía a los amigos presentes y a los afines, diciéndoles que hablaba para todos, aunque no estuvieran en el mismo partido.

El señor Martínez de Velasco repuso: —Esa es la verdad. Todos somos unos.

rrión, del término municipal de Palencia.

ANGUERA DE SOJO, ENFERMO

Barcelona.—Aquejado por un fuerte ataque gripal, el señor Anguera de Sojo se ha visto obligado a guardar cama desde hace dos días. Por esta causa no pudo asistir a los funerales de su madre política.

También por la misma causa ha tenido que retrasar el viaje de regreso a Madrid, que no lo verificará hasta dentro de tres o cuatro días.

EN LA MANIFESTACION COMUNISTA MURIO TAMBIEN UN LABRADOR

Madrid.—El diputado don Dimas Madariaga, ha manifestado que en el tiroteo habido anteriormente en la calle de Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz, murió un labrador de Urda (Toledo), que había venido a Madrid para gestionar el ingreso de una hija suya en un hospital y cuando pasaba por el lugar del suceso recibió un balazo en el vientre.

INSOLENCIA EXTRANJERA

Madrid.—Se afirma que el señor Lerroux ha recibido un telegrama enviado por el partido comunista inglés y concebido en términos insultantes y groseros, en el que se pide el indulto de todos los sentenciados a muerte y la libertad de todos los presos políticos.

EL EXAMEN DEL SUMARIO POR EL ALIJO EN LAS CORTES

Madrid.—El presidente de las Cortes señor Alba, ha manifestado a los periodistas que el sumario por el alijo de armas, quedará sobre la mesa durante ocho sesiones, y no durante ocho días, como se había dicho, pudiendo examinarle los diputados en toda esta semana y la próxima.

—Ya habrán visto—dijo también—que no ha habido unanimidad en la pregunta que hice para celebrar sesiones nocturnas. Mañana volveré a preguntar nuevamente a la Cámara.

EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir el señor Vaquero a los periodistas les dió cuenta de la reunión celebrada por el Comité ejecutivo radical bajo la presidencia del señor Lerroux, en la que sólo se tomaron acuerdos de índole interior, determinando emprender activa propaganda, en vista de la proximidad de las elecciones municipales.

DISTINCION A S. E.

Madrid.—El embajador de Cuba visitó esta mañana al Jefe del Estado, a quien hizo entrega de la Gran Cruz de Carlos Manuel Céspedes, creada recientemente por el Gobierno de aquella República para honrar la memoria del padre del embajador en España.

VEA USTED el nuevo y espacioso CHEVROLET

7 plazas montado sobre chasis largo especial. Mayor potencia Menor consumo (14 litros) Mayor velocidad (130 kl. hora)

Agencia CHEVROLET PALENCIA

La Nelken que se va a Suecia

Madrid.—Se ha sabido que doña Margarita Nelken ha trasladado su residencia desde París a Suecia.

BANCO HERRERO

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejero, Excmo. Sr. don Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Arriónidas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Morada, Nava, Nava, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

La ley electoral será mayoritaria, dice Emiliano Iglesias

Madrid.—El jefe de la minoría radical, señor Iglesias, hablando con los periodistas acerca de la ley Electoral, ha manifestado:

—Todos los periódicos han dado en decir que ha triunfado el criterio de la representación proporcional en la nueva ley Electoral; están completamente alejados de la realidad. Claro es que yo no discuto por palabras, sino por esencias. Y la realidad es que a mí se me concede el 80 por 100 para la mayoría y el resto para la minoría y se llama sistema proporcional o proporcionalista. A mí me es igual; pero el hecho es que quedará perfilado, acusado, destacado—como ustedes quieren—; pero en su esencia seguirá el sistema mayoritario, con un injerto proporcionalista para las minorías, y en esto, si, en esto el sistema que se seguirá será genuinamente español.

LOS RADICALES DE BILBAO PREFIEREN EL SISTEMA PROPORCIONAL

Bilbao.—El comité local del partido radical ha enviado a la minoría parlamentaria un telegrama solicitando que las próximas elecciones municipales se celebren por el sistema de representación proporcional.

CASA SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA
Mayor, 107 — Teléfono, 11
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua. 4. Tintes desde 15 ptas.
CASA SANTA CRUZ

El "affaire" de las importaciones de trigo

Madrid.—Se reunió en el Congreso la Comisión investigadora de todo lo relacionado con las importaciones de trigos decretadas en 1932.

Se continuó el estudio de los expedientes que obran en la Cámara. Al propio tiempo el presidente de la Comisión, señor Hueso, dió cuenta de la carta que por mediación del señor Alba ha dirigido a la Comisión don Marcelino Domingo, y se acordó darse por enterados de ella.

Igualmente quedó enterada de la réplica publicada por el vocal de la Comisión señor Carrascal.

Sevilla y Carreño prohíben a Sagi-Barba la representación en Bilbao, de "La del manojo de rosas"

Bilbao.—Por el representante de la Sociedad de Autores se trató de impedir la representación de "La del manojo de rosas".

Según parece, la determinación obedecía a que los autores sin dicha obra se negaban a autorizar su estreno en el Teatro Arriaga, de esta capital, cuyo empresario sostuvieron recientemente un pleito.

Los actores, empleados y músicos de la Compañía se dirigieron al gobernador, quien después de conferenciar con el Director general de Seguridad señor Valdivia, y con objeto de que no quedaran sin colocación los músicos y empleados de la citada Compañía dispuso que la representación se celebrara.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores.
CASADO DEL ALISAL, 55
TELEFONO, NUM. 237
PALENCIA

Noticias de última hora

Martínez de Velasco da cuenta de la reunión con la minoría agraria con el Ministro de Agricultura para tratar de la Ley Electoral

Se llegó a una coincidencia sobre la reforma que se hará a vía de ensayo en las próximas elecciones

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Esta tarde el señor Martínez de Velasco entregó a los periodistas la siguiente referencia sobre la reunión celebrada por la minoría agraria, con asistencia del ministro de Agricultura, para tratar de llegar a un acuerdo sobre la reforma de la Ley Electoral:

"Hemos escuchado en la reunión con complacencia al Ministro de Agricultura, quien nos ha impresionado con sus argumentaciones, haciendo que se limen todas las dificultades existentes para llegar a una coincidencia en el problema de la reforma electoral, que llevará a la práctica, y sólo por vía de ensayo en las próximas elecciones municipales."

LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO RADICAL

Madrid.—El secretario del Comité ejecutivo radical ha ampliado esta tarde la referencia de la reunión celebrada por el Comité, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asistieron además el jefe del Gobierno, el señor Carrere que actuó de secretario y los señores Vaquero, Marsá, Salazar Alonso, Guerra del Río y Armasa. No acudieron don Fernando Gasset, que ha renunciado al cargo por estimarle incompatible con la presidencia del Tribunal de Garantías; don Sigfrido Blasco, que se encuentra en América y don Diego Hidalgo, que está en París.

En la reunión se dió cuenta de la dimisión presentada por los señores Martínez Barrio, Torres Campaña y Lara, nombrando para sustituir a éstos al señor Gasset al ministro de Estado, al de Industria y Comercio y a don Vicente Cantos.

Se tomaron diversos acuerdos sobre asuntos de trámite, acordándose finalmente nombrar una Ponencia que estudie la organización de la próxima Asamblea general del partido.

EN ESTADO

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa una nota del ministerio de Estado en la que se dice que ante un numeroso y distinguido auditorio ha dado en Praga don Salvador de Madariaga una conferencia que versó sobre el tema "Valores universales de España", siendo muy aplaudido.

LOS AUXILIARES DE NOTARIAS

Madrid.—Una comisión de auxiliares de Notarías ha pedido al ministro de Justicia se cree el Cuerpo de auxiliares de Notarías.

El señor Aizpún ha entregado al señor Alba la ley de reorganización del Supremo.

SOBRE EL HOMENAJE A LERROUX

Madrid.—Existe la impresión de que no se celebrará el banquete anunciado como parte integrante del Homenaje que se proyecta para el día 4 de marzo en honor del jefe del Gobierno.

Todas las demás partes del

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores.
CASADO DEL ALISAL, 55
TELEFONO, NUM. 237
PALENCIA

DICE SANTALO

Madrid.—Para averiguar qué hay de cierto en las supuestas discrepancias existentes en el seno de la Izquierda, entre los diputados detenidos actualmente y los que se encuentran en libertad, esta tarde se han entrevistado con el jefe de dicha minoría, señor Santaló, un redactor de la "Agencia Mencheta", manifestando el exministro catalán:

—No creo que haya nada de lo que se rumorea, pues nuestra minoría está perfectamente unida y compenetrada en todos los pro-



blemas de orden interno planteados después de los sucesos de octubre.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid.—Los comentarios del día han versado principalmente sobre el problema de la reforma constitucional, en torno del cual parece girar la política.

Se acepta, generalmente, como base de la discusión, el índice de materias redactado por el Gobierno, que coincide con el criterio de los radicales.

Los liberales demócratas agragan algún punto, de orden más bien técnico, como el relativo a la nacionalidad, que consideran, por inspiración del señor Dualede como civilista. Los populares agrarios propondrán algunas adiciones, relacionadas especialmente con la enseñanza.

¿SE DIVIDIRA LA IZQUIERDA?

Barcelona.—Parece que pronto tendrá efectividad la anunciada división de la Izquierda, en la excalde de Barcelona señor Pi

FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

RELOJES

Las mejores marcas El mayor surtido

CASA SALAMANCA

Reparaciones en JOYERÍA, RELOJERÍA y ÓPTICA Grabados en el acto

y Suñer, que con...
servan el mayor...
de las tendencias...
claraciones comb...
talanas, hará en...
mente a los separa...
pando a Dencás, B...
Catalá" de lo que...
noche del 6 de oct...
mo tiempo, se anu...
cación de un diario...
"El Poble", que am...
pular diputado doct...
tendencia moderada...
tista.

Por otra parte, la...
extremistas de la...
bajan en rearticul...
que desde los sucesos...
ralidad sufre una...
descomposición.

Las circunstancias...
chadas por los sepa...
cer una activa cam...
Company, de quien...
trocina la desmemb...
nada por los elemen...

Al cerco edición

ESTA TARDE EN LAS CORTES

Madrid.—A las diez abre la sesión el señor Desanación en ex...

En el banco azul, la de Estado, Gobernación y Se aprueba el acta de y se entra en el orden Se aprueban definitivamente los proyectos examinados.

Sin discusión se aprueban un dictamen de Comprimiendo el "Conservio industrias militares" y sustituirle la "Dirección de Material e Industrias res".

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Infantería de la Armada. El señor Pérez Madriaga recuerda la labor de la Infantería de Marina y dice que Quiroga la infamó con el extinguir".

Pide que esto desaparezca. El señor Abad Conde, al homenaje tributado a Infantería de Marina por Pérez Madriaga, mostrándose favorable a recoger sus pines.

Rectifica el señor Pérez Madriaga, insistiendo en que se de "a extinguir" no se a un Cuerpo glorioso, y limpia historia.

Rectifica también el señor Abad Conde, declarando favorable a recoger sus pines. Se reanuda la discusión yecto de Ley municipal.

El señor Salazar Alonso recuerda que la base quinta de formarse donde dice: "Concejos abiertos", en la forma: "podrán extinguirse los abiertos," ya que en Municipios el Concejo es una institución en algunos es necesidad para todos.

Expone el criterio sobre particular de la Unión de españoles y no se explica la Comisión no acepta algunas gerencias que les han Comision, señor Vega de la

(Continúa la sesión)

JARABE SALUD

ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo,

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico - reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Una goteo de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Fídense en farmacias.

Le cumplimentó también el embajador de Francia.

A la una y cuarto abandonó su despacho el señor Lerroux confirmando la visita de la Directiva de la Asociación de la Prensa, gestionando la reaparición de "Heraldo de Madrid".

El presidente dijo a los visitantes que en definitiva quien habría de resolver el asunto era el Gobierno, a quien él lo propondría en la reunión de mañana en Palacio.

Respecto a la reunión del Comité ejecutivo radical, declaró que se habían tomado acuerdos referentes a la intensificación de la propaganda del partido por toda España.

El embajador de Francia le habló de asuntos de Marruecos.

Entre las visitas recibidas por el señor Lerroux figura también la del doctor Tapia, a quien acompañaba un cirujano holandés, quienes le expusieron la conveniencia de establecer en nuestro país un Instituto de Reeducación de Inválidos.

El presidente dió cuenta a los

LOS RADICALES DE BARCELONA INCOMPATIBLES CON GUERRA DEL RIO?

Barcelona.—Algunos periódicos comentan lo ocurrido con motivo del mitin de propaganda del partido radical anunciado para el domingo pasado en el Teatro del Bosque, y que fué suspendido. El "Noticiero Universal" dice que la suspensión obedeció a órdenes expresas recibidas del jefe del partido radical, señor Lerroux.

Algún otro periódico ha insinuado que la suspensión se debió al temor de que algunos elementos del partido radical de Barcelona expresaron su hostilidad al señor Guerra del Río por determinadas actitudes de éste, que parecen envolver un prurito de indisciplina.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica decreto autorizando a don Dionisio de Hoyos Abia, para ampliar el aprovechamiento de aguas que viene disfrutando en la demarcación de las "Once paradas" del río Ca-

ALCOHOL "EL LEON"

para quemar combustible familiar el mejor para los infiernillos

FABRICANTES:

LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS

DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138

FRANCISCO ESPEGEL, COLON, 2

HERACLIO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11

AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44

RICARDO NEIRA (TIENDA DE "EL CORCHO"), JOAQUÍN COSTA, 7

FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88